

LA LUCHA DE CLASES

ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE AGRUPACIONES SOCIALISTAS DE VIZCAYA

Y DEFENSOR DE LA CLASE TRABAJADORA

Año VIII

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
España, 1 peseta trimestre.—Ultramar, 1,25 id.—Portugal,
1,50 id.—Otros países, 1,75 id.
Los pagos se efectuarán por adelantado, en libranza
del Giro mutuo ó sello de franqueo.
25 ejemplares, 75 céntimos.

APARECE LOS SABADOS
Redacción y Administración, Bailén, 41.
BILBAO, 9 DE NOVIEMBRE DE 1901.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Bilbao, en esta Administración, y en provincias, en
el domicilio de las Agrupaciones Socialistas. La corres-
pondencia de Administración á nombre de Facundo Pérez
y la de Redacción á nombre del Director.
Número suelta 5 céntimos



Elecciones municipales.

CANDIDATOS SOCIALISTAS

DISTRITO DE LAS CORTES

Facundo Perezagua Suárez.

DISTRITO DE SAN FRANCISCO

Felipe Carretero Merino, y
Toribio Pascual Palacios.

DISTRITO DE BILBAO LA VIEJA

Felipe Merodio Ayuso.

DISTRITO DE LA ESTACION

Domingo Lasheras Herrero.

DISTRITO DE SAN VICENTE

Simón Nájera Elvira.

¡A las urnas!

Se acerca el día de la lucha electoral. Mañana habrá de decidirse quiénes serán los individuos que vayan al Ayuntamiento con el encargo de administrar los intereses municipales.

Los candidatos presentados por la Agrupación Socialista de Bilbao, como los que presentan las demás Agrupaciones de dentro y fuera de Vizcaya, van á la lucha libres de todo otro compromiso que no sea el contraído con el partido á que pertenecen, compromiso que consiste en procurar siempre por el bien común si por los votos de sus electores fueran á la Corporación municipal; van honradamente, sin apelar, como sus enemigos, al soborno ni á ningún otro medio innoble que amengüe su prestigio; van con la bandera de la moralidad desplegada á contender con los eternos enemigos del pueblo trabajador.

Mientras los demás partidos políticos, prescindiendo de sus ideas, han hecho pactos secretos para aliarse con el fin de adquirir una fuerza que por sí solos no tienen, y van á la lucha armados de todas las armas que les suministra su ventajosa posición social, el Partido Socialista Obrero, con sus solas fuerzas, contando únicamente con los medios de acción que le presta el número y el valor de sus individuos, se presenta solo en el palenque, porque confía en la bondad de su causa y en el buen juicio de los trabajadores.

Hijos del trabajo son los candidatos que presenta la Agrupación Socialista de Bilbao; hijos del trabajo, hermanos suyos, serán los que les concedan sus sufragios, y lo harán así porque tendrán la convicción de que nadie mejor que ellos puede velar en el Municipio por los intereses que son comunes á los que viven sujetos á la cadena del salario.

No es con palabras como se prueba que sólo los concejales socialistas saben administrar y administran honradamente en las Corporaciones municipales; los hechos lo acreditan sin dejar lugar á duda.

Todos saben cómo han procedido los concejales socialistas que hasta ahora han formado parte de la Corporación municipal de Bilbao. Aunque pocos, han conseguido innegables ventajas para el pueblo en general; han combatido todo privile-

gio, y ni una vez siquiera se ha levantado su voz para defender aquello que creían pernicioso á los sagrados intereses que les estaban confiados.

Por el contrario, los concejales de la clase burguesa, atentos sólo á la defensa de intereses privados, han hecho de la administración municipal un medio de favorecerse á sí mismos y de favorecer á quienes con ellos comparten el disfrute de bienes arrancados al pueblo productor.

Mañana tendrán ocasión los trabajadores de demostrar que tienen conciencia de sí mismos. Al que trate de sobornarles con el ofrecimiento de algunas monedas que sólo tendrían el valor de una alegría momentánea, y que servirían sólo, una vez gastadas, para esclavizarlos más de lo que están; al que trate de ese modo de comprarles lo que en ellos es más sagrado, la conciencia, denle su merecido. Si así no lo hacen, los socialistas sabrán cumplir con su deber.

Electores honrados de los distritos de las Cortes, San Francisco, Bilbao la Vieja, Estación y San Vicente: ¡A cumplir como buenos! ¡A votar á los candidatos presentados por la Agrupación Socialista de Bilbao! ¡A que salga triunfante la moralidad!

NOTAS SEMANALES

Ya han terminado los distintos partidos políticos burgueses de amasar la candidatura respectiva que han de presentar frente de la socialista.

Es decir, los partidos no, sino los diferentes caciques y caciquillos, porque partidos no existen más que de nombre.

¡Y vaya unas candidaturas que presentan!

Carniceros, panaderos, contratistas y negociantes de todas clases, además de los eternos aspirantes, y eternos derrotados también, *Mierladet* y *Vidaña*, que han adoptado toda clase de posturas para lograr mejor la satisfacción de sus deseos.

Gracias á la intervención de la minoría socialista en la administración pública, se salvará la hacienda municipal de las garras de tanto lobo.

La desgracia mayor para el pueblo de Bilbao será si los electores de los distritos obreros no trabajan con entusiasmo la candidatura socialista.

Que esto es cierto, lo saben ya y lo dicen, sin que se les pueda tachar de socialistas, todas las personas imparciales y honradas del pueblo de Bilbao.

¡Avergüéncese, si puede, el democrático ministro de la Gobernación que nos ha caído encima!

El conservador señor Dato ha dicho terminantemente que el proyecto sobre huelgas presentado á la Cámara de diputados representa un retroceso en los tiempos que corremos.

¡El ministro de la Gobernación de un Gabinete que se llama liberal acusado de retrogrado por un conservador!...

¡Era cuanto había que ver!

La Sociedad «Altos Hornos», en su última junta general de accionistas, ha aprobado el reparto de 100 pesetas por acción como beneficios obtenidos en el primer semestre del año corriente.

¡Y luego se dirá que tiene malas acciones la Sociedad «Altos Hornos»!...

Para quien tiene malas acciones es para los desgraciados trabajadores á quienes está sacando el sebo.

Pero lo que dirán los accionistas que se han repartido el dividendo de las 100 pesetas:—Para eso les damos de comer.

Dice un periódico que á la velada que se verificó en Barcelona en honor del cardenal Casaña asistieron cerca de 4.000 obreros.

¡Hombre, 4.000 obreros!...

¡Quite usted algunos ceros!

En la misma velada dijo el presidente del Centro Obrero Católico de la Barceloneta que sólo la Iglesia ofrece solución al problema del capital y el trabajo.

¿Y dónde está la pastora?

¡A ver! ¡Que me la presente, pues lo que es yo no la encuentro!

¡Vamos, ese presidente se ha salido de su centro!

El cardenal Casaña, que resumió los discursos pronunciados, dijo que los patronos deben ser considerados con el obrero, dándole el jornal necesario para satisfacer las atenciones de la vida; pero—añadió—el obrero debe también corresponder á los afanes del patrono con su trabajo honrado y sin defraudar los intereses que le están encomendados.

¡Vamos, aquí está la pastora! ¡Esta es la solución que ofrece la Iglesia al «problema del capital y el trabajo»!

Pero el caso es que los obreros siempre corresponden con creces á los afanes del patrono, y éste no corresponde nunca á los afanes de los obreros.

¿Quiere la Iglesia, para solucionar el problema consabido, convencer á los patronos para que paguen y traten bien á sus obreros?

Pues es lo mismo que si quisiera abrir ostras por medio de la persuasión.

Ya me *chocaba* á mí que el tranvía eléctrico estuviera hace días tan pacífico.

Me parecía otro.

Pero, en fin, esta semana se ha portado como lo que es.

El martes arrolló á un hombre y le fracturó el cráneo.

El miércoles atropelló á otro y le causó varias lesiones en una mano y en la frente.

Y anteayer, jueves, hubo un choque entre dos coches del que resultaron heridos los conductores.

¡A peripecia por día!

Lo que yo he dicho: esto no acabará hasta que el tranvía eléctrico atropelle al gobernador civil ó al alcalde.

El gremio de cafeteros, en vista de la subida constante de algunos artículos, ha tomado los siguientes acuerdos:

- 1.º Suprimir el café que se echa en los vasos de agua.
- 2.º Prohibir en absoluto á sus camareros la costumbre que tienen de echar á los platillos café, vinos y licores.
- 3.º Los licores extranjeros se cobrarán en adelante á peseta, en vez de setenta y cinco céntimos que se cobran en la actualidad.

Ahora falta que los consumidores, en vista también de la subida constante de algunos artículos, acuerden suprimir las propinas.

Para que los dueños de cafés, y no el

público, paguen el trabajo de los camareros.

La Vox de Vizcaya dice que los obreros de la inteligencia están en peor situación que los obreros manuales porque no se organizan convenientemente para reclamar en colectividad su mejoramiento.

Eso lo estamos diciendo siempre los socialistas, que consideramos á los obreros intelectuales tan explotados como los demás.

Pero á los intelectuales, no á todos, les gusta, sin duda, que les den con la badila en los nudillos.

En la provincia.

Los Ayuntamientos de la provincia de Vizcaya que corresponden á las zonas mineras y fabril se hallan grandemente necesitados de intervención socialista para que el caciquismo que en ellos busca amparo no tenga el ambiente que hoy le presta la falta de una acción verdaderamente fiscalizadora por parte de quienes atiendan al servicio de los intereses comunales y no á favorecer particulares intereses.

Así lo han comprendido las distintas Agrupaciones que en Vizcaya tiene nuestro partido al designar candidatos para ponerlos enfrente de los que presentará la burguesía en las próximas elecciones de concejales.

Son generalmente los individuos que componen esos Ayuntamientos fieles servidores de los propietarios de fábricas y minas, y su gestión municipal se reduce á favorecer todo aquello que tienda al crecimiento de los intereses de sus mandatarios, no de los intereses del pueblo.

A poner obstáculos á este odioso caciquismo, ya que extirparle no sea posible de momento, tienden hoy los esfuerzos de las Agrupaciones Socialistas de Vizcaya, las cuales, aparte de la de Bilbao, presentarán diecisiete candidatos en la lucha de mañana.

Véase la relación de los candidatos y de las localidades en que serán presentados:

En Erandio.—Dos candidatos: Aguirre y Sánchez.

En Begoña.—Un candidato: Máximo Gortázar y Vidáburu.

En Ortuella.—Tres candidatos: Nicolás Lozano Merino, Pascual Guinea Rivas y Eladio Lafuente Ochoa.

En Baracaldo.—Un candidato: Francisco Ozayta.

En La Arboleda.—Dos candidatos: Facundo Alonso López y Eulogio Hernández Pinto.

En Gallarta.—Tres candidatos: Casimiro Fernández Martínez, Anacleto Ortiz de Zárate y José Lubián Chimeno.

En Deusto.—Tres candidatos: Gaminde, Ojínaga y López.

En San Julián de Musques.—Dos candidatos: Ramón Ferrero y Manuel Acebal.

Trabajadores de las zonas fabril y minera: Si queréis tener en los Municipios fieles administradores de vuestros intereses, votad por esos diecisiete hermanos vuestros en quienes han depositado su confianza las Agrupaciones socialistas de Vizcaya. Nadie mejor que ellos sabrá haceros justicia.

La ley sobre huelgas.

Conocemos el texto exacto del proyecto de ley sobre huelgas, que difiere algo del que publicó *La Vox de Vixcaya* y dió origen á un artículo que apareció en el número anterior de este semanario.

Creyéndolo de interés para nuestros lectores, le publicamos á continuación. Dice así:

«Artículo 1.º Las huelgas que realicen los obreros con el objeto de mejorar las condiciones en que trabajan, son lícitas cuando se verifiquen en las circunstancias siguientes:

Primera. Que la huelga se haya anunciado á la autoridad con quince días de antelación, cuando se trate de obreros que presten sus servicios en ferrocarriles, tranvías, buques ó otros servicios que se utilicen por el público, ó con cuatro días de antelación cuando se trate de fábricas, talleres ó otros establecimientos de industria particular.

Segunda. Que los obreros no apelen en sus huelgas á ningún procedimiento de violencia, amenaza ó vejación contra los que no quieran tomar parte en la huelga ó quieran apartarse de ella.

Art. 2.º Las huelgas de obreros son ilícitas y la autoridad adoptará todas las medidas que estén á su alcance para impedir las, en los casos siguientes:

Primero. Cuando por su carácter general paralicen la vida económica ó industrial de toda una población ó comarca.

Segundo. Cuando la huelga tienda á producir la falta de luz, de agua ó de un artículo de primera necesidad en una población.

Tercero. Cuando por el acto de producirse la huelga se pueda poner en peligro inminente la vida de una ó más personas.

Cuarto. Cuando por la huelga hayan de quedar sin asistencia los enfermos de una población ó sin alimentos los asilados en los establecimientos de beneficencia.

Quinto. Cuando la huelga pueda ser causa inmediata del desarrollo de una epidemia.

Sexto. Cuando aun teniendo carácter lícito no haya sido puesta en conocimiento de la autoridad en los plazos que marca el artículo anterior.

Art. 3.º Son lícitas las coligaciones de obreros para producir huelgas que también tengan aquel carácter, con arreglo á la presente ley.

Art. 4.º Son lícitas las asociaciones de resistencia formadas por los obreros.

Se considerará ilícito el pacto de pertenecer á ellas los obreros inscriptos perpetuamente, ó por tiempo determinado; en los Estatutos podrán consignarse, sin embargo, las obligaciones que haya de satisfacer el obrero que abandone la Asociación; pero estas estipulaciones no impedirán al obrero abandonar voluntariamente la Asociación ni darán lugar sino al ejercicio de una acción civil de la Asociación contra el obrero que se encuentre en aquel caso, para que cumpla las obligaciones estatutarias.

Art. 5.º Las coligaciones de patronos son ilícitas en los casos que, á tenor del artículo 2.º, lo son las huelgas de obreros, y además cuando se realicen con alguno de los objetos siguientes:

Primero. Eludir el cumplimiento de la ley sobre accidentes del trabajo ó la que regula el trabajo de las mujeres y de los niños.

Segundo. Faltar á lo que determinan las leyes, los reglamentos ó las ordenanzas municipales en lo referente á la seguridad de los obreros ó á las condiciones de las fábricas y talleres.

Art. 6.º Incurrirán en el delito de coacción y en la penalidad que establece el artículo 510 del Código penal, los individuos que tratasen de impedir por cualquier medio el trabajo de los obreros que voluntariamente quisieran sustituir á los declarados en huelga.

En la misma pena incurrirán los patronos que ejercieran cualquier género de

coacción para obligar á un obrero á aceptar condiciones de trabajo distintas de las estipuladas entre ambos libremente.

Art. 7.º Los jefes ó promovedores de huelgas ó coligaciones comprendidas en el artículo segundo, serán castigados con la pena de arresto mayor, y si fueran extraños al trabajo ó industria ó á la localidad en que la huelga se hubiere producido, se aplicará siempre el grado máximo.

Art. 8.º Desde la publicación de la presente ley, en toda concesión de obras públicas otorgada por el Estado, la Provincia y el Municipio, se consignará:

Primero. Que las relaciones entre los obreros y el concesionario se estipularán por medio de contrato.

Segundo. Que en el contrato constará precisamente el número de horas de trabajo y el precio del jornal, y

Tercero. Que todas las cuestiones que surjan por incumplimiento de este contrato, se dirimirán ante la Junta local de Reformas Sociales, que funcionará como árbitro.

Art. 9.º Quedan derogados el artículo 556 del Código penal y todas las demás disposiciones que sean contrarias á lo establecido en la presente ley.»

El Comité Nacional del Partido Socialista Obrero ha dirigido una circular á las Agrupaciones, y otra á las Sociedades el Comité Nacional de la Unión General de Trabajadores, excitándoles á que celebren reuniones públicas para protestar contra el proyecto de ley sobre huelgas.

El Comité de la Federación de Sociedades de Bilbao celebrará un mitin de protesta contra el proyecto presentado por el Gobierno sobre la ley llamada de huelgas el domingo 17 del actual á las diez de la mañana en el Teatro-Circo del Ensanche.

En dicho acto tomará parte también la Agrupación Socialista de esta villa.

Campana electoral.

En Gallarta.

El jueves de la anterior semana se verificó en el Centro Obrero un mitin de propaganda electoral.

Presidió el compañero Celaya, quien en breves frases dió cuenta del objeto de la reunión.

Sucesivamente hicieron uso de la palabra G. Pérez, el niño Pardo, C. Fernández y Ortiz de Zárate, candidatos ambos de aquella Agrupación para las próximas elecciones de concejales, y Villanueva, de Bilbao.

La concurrencia fué numerosa y mucho el entusiasmo.

En Castrejana.

En este barrio de Bilbao se verificó el viernes antepasado, con bastante concurrencia, otro mitin electoral.

Presidió Ortega, de la Agrupación de Sestao, é hicieron uso de la palabra Villanueva, Nájera (candidato) y Carretero.

En Erandio.

Otro mitin electoral se verificó el viernes en la anteiglesia de Erandio.

Hicieron uso de la palabra los compañeros Aguirre, Marugán y Perezagua.

En Begoña.

Anteanoche se celebró en el Centro Obrero un mitin de propaganda electoral.

Hicieron uso de la palabra el candidato socialista Máximo Gortázar y el compañero Perezagua.

Hubo mucho entusiasmo.

La Comisión electoral de la Agrupación Socialista ha publicado un manifiesto dirigido á los electores del distrito de Bolueta, por donde es presentado como candidato el compañero Gortázar.

En Zorroza.

Otro mitin de propaganda electoral se verificó ayer en este barrio.

Hicieron en él uso de la palabra los compañeros Merodio, Nájera y Villanueva.

En Ortuella.

Hoy sábado, á las ocho de la noche, se verificará en el Centro Obrero un mitin de propaganda electoral.

Tomará parte en el acto un compañero de Bilbao.

En Bilbao.

Esta noche, á las ocho y media, se celebrará un mitin socialista electoral en el café del Norte, calle de Hurtado de Amézaga, núm. 38.

Francisco Salazar y Quintana.

Por escasez de espacio dedicamos en el número anterior muy pocas líneas á la muerte de este querido correligionario. Hoy no podemos hacer cosa mejor que reproducir la siguiente necrología que ha publicado el órgano central de nuestro partido. Dice así:

«Tras de larga y penosa enfermedad falleció pocos días ha Francisco Salazar y Quintana, miembro distinguido de la Agrupación Socialista de Bilbao.

Obrero laborioso de la Ciencia, ha sucumbido en temprana edad—cuarenta y cinco años—, en la plena madurez de su talento y cuando la causa de los desheredados podría prometerse grandes frutos de su actividad y su saber.

Porque Salazar, modesto como todo hombre de mérito positivo, si no ha alborotado con su nombre y su labor cual tantas ilustraciones de pacotilla como abundan en este país, era un verdadero sabio, así en Ciencias físico-naturales, como en Filología y Literatura, y reconocido como tal por autoridades como Galdo, Benot, Garagarza, Carracido, Puerta, Lázaro Ibiza, Dorronsoro y otros prestigiosos profesores que se honraban con su amistad y á veces solicitaban su valiosa cooperación.

Y si otros testimonios fueran necesarios para proclamarlo así, pudiéramos invocar los de algunos conspicuos catedráticos, especie de *currinches* de la Enseñanza, cuyos lucrativos textos, y no obstante ser aquellos celosos defensores de la propiedad privada, son infamantes *fusilamientos* de obras de Salazar, que veía con evangélica mansedumbre cómo se engalanaban con sus plumas ciertos grajos de la cátedra que en sus libros apenas ponían otro trabajo que el de la tijera y el de estampar su nombre y títulos en las portadas.

Su labor ha sido tan copiosa, que la enumeración de sus obras ocuparía largo espacio; y como, además, nos consideramos incompetentes para emitir juicio sobre todas y cada una de ellas, nos limitaremos á consignar los títulos de algunas que acuden á nuestra memoria, bastando esto para apreciar la extensión y variedad de sus conocimientos, verdaderamente enciclopédicos:

El hombre, El alma y la tradición, Subjetivismo, Poesía del porvenir, Mártir ó delinciente, Algo de todo, Viticultura y Vinicultura, Biología y Geología, Cuadros sinópticos de ciencias físico-naturales, Gramática Latina, Diccionario Latino, Fisiología é Higiene, Análisis química, etc., etc.

Ocupábase últimamente en la prepara-

ción de un Diccionario de la Lengua Castellana, con 12.000 voces más que el de la Academia.

Como prueba de la flexibilidad de sus aptitudes, diremos que era buen pintor sin tener apenas nociones de dibujo, y músico sin haber cursado el solfeo.

También realizó algunos ensayos de navegación aérea, muy estimados por autoridades en la materia.

En su juventud fué Salazar soldado valeroso del libre pensamiento, luchador tenaz contra las preocupaciones religiosas, y sus campañas en este sentido le valieron el honor de ser excomulgado por el arzobispo de Burgos, donde á la sazón tenía una acreditada farmacia, que hubo de trasladar á Miranda de Ebro, adonde también le persiguió la furia clerical, logrando casi arruinarle y obligándole á abandonar su país natal, en el que tantas raíces tenía y aún conserva el fanatismo religioso.

Llegado á Madrid, lejos de claudicar en sus convicciones filosóficas, consumió los restos de su modesto caudal en propagandas anticlericales y antimonárquicas, fundando, en colaboración con otros escritores, el *Verán ustedes*, periódico escrito en verso y que alcanzó gran resonancia, y el *Satanás*, cuyas publicaciones suscitaban las iras de los Cánovas y los Pidal, traducidas en numerosas denuncias y persecución de sus redactores.

Lanzado ya en el campo del proletariado intelectual, tuvo que someterse al férreo yugo del salario, produciendo tantas y tantas obras á cambio del mezquino jornal que aquí acostumbran dar las Empresas editoriales, para concluir su vida laboriosa y meritoria legando á sus hijos la miseria y el desamparo.

Y ahora digamos algo de Salazar como socialista.

Compadeciendo á tantos y tantos intelectuales que en su fuero interno y aun en el seno de la intimidad maldicen y odian el actual régimen social, pero que carecen del valor necesario para luchar cara á cara con las instituciones vigentes y para arrostrar los peligros y privaciones que tal actitud provoca y que acaso abultan su cómoda pusilanimidad, Salazar vino al campo socialista con la frente levantada, sin antifaces veladores de femeninas cobardías, dispuesto á colaborar con su actividad y su talento en la obra magna de la emancipación de la clase trabajadora.

Y contra lo que aseveran ciertos mentecatos de que en el Partido Socialista Obrero hay barreras infranqueables para los elementos intelectuales, levantadas por quienes temen competencias y jefaturas que no existen, el ejemplo de la acogida de Salazar en nuestras filas, como el de algunos otros que se hallan en el mismo caso, es prueba concluyente de que entre nosotros no hay exclusivismo ni distinción entre los obreros del músculo y los del cerebro, sino todo lo contrario, un vivo anhelo de llegar á la conjunción de unos y otros para mejor luchar contra el común enemigo, el capitalismo, otorgando los puestos de honor y de peligro á los más inteligentes, activos y abnegados.

¡Con qué respetuoso cariño fueron escuchadas sus diversas conferencias sobre Fisiología é Higiene en el Centro Obrero de las calles de Jardines y de la Bolsa! ¡Con qué íntima y expansiva satisfacción veía aquel afán de incultos obreros por asimilarse los frutos de sus disertaciones científicas, expuestas con sencillez y claridad admirables, huyendo de tecnicismos docentes y enfáticos, empleando el lenguaje vulgar, inspirado sólo en el deseo de ser útil á sus compañeros y amigos!

Y cuando el Centro de Sociedades Obreras se trasladó al amplio local que hoy ocupa, y cuando tanto gozaba al contemplar la concurrencia enorme de trabajadores que allí acudían, ¡qué de proyectos nos comunicaba donde su actividad encontraría ancho palenque! Conferencias, cursos elementales de Ciencias naturales, de Literatura, de Higiene, de Matemáticas... to-

do el caudal de sus conocimientos lo pondría á disposición de los obreros y él buscaría entre sus amigos quienes le ayudarían en tan loable empresa.

¡Pobre Salazar! ¡Cuán ajeno estaba de que tan halagadores proyectos no podría realizarlos, heridos ya su sistema nervioso por la cruel dolencia á que tantos obreros de la inteligencia sucumben, agotados por faena más fatigosa y extenuante que la del taller y de la fábrica!

Reciban sus hijos el más sentido pésame de la Redacción de EL SOCIALISTA y de la Agrupación Madrileña, y sirvan estas líneas de modesto homenaje á la memoria del amigo y correligionario Salazar, que no sólo era una gran inteligencia, sino también un gran corazón.»

Municipalidades

Convidaba la tarde al paseo;
alegraban los rayos del sol,
y al Concejo llegué con escama...
¡pero hubo sesión!

**

Fué breve, eso sí. Una especie de chupinazo, como ustedes tendrán ocasión de ver por la presente reseña.

La Comisión de Gobernación proponía que se adjudicase á don Manuel Bilbao el concurso celebrado para el suministro de impermeables á los individuos del Cuerpo de la Guardia municipal.

Don Agustín arremetió contra el informe por entender que no era el señor Bilbao, sino otro de los concursantes, el que presentaba mejor propuesta.

Y los señores Torre y Aréizaga se encargaron de demostrarle que estaba en una «lamentable» equivocación.

Ello es que fué aprobado el informe con el único voto de don Agustín en contra. ¡Se lució el hombre!

**

La Comisión de Fomento proponía que se aprobase el proyecto, presupuesto y pliego de condiciones, formuladas por la Sección de Obras municipales, para la construcción de la nueva torre de San Vicente, y que se anunciase la subasta.

El compañero Merodio manifestó que en este asunto opinaba como opinó al principio, es decir, que el dinero del pueblo no debía ser destinado á las atenciones de la Iglesia.

El señor Alonso Allende le contestó que se trataba de un contrato establecido entre la parroquia y el Ayuntamiento y que ese contrato debía ser cumplido.

El señor presidente interino para decir que se aprobaría el informe con el voto en contra de Merodio.

—¡Y con el mío! ¡Y con el mío!—clamaron varios concejales.

—Bueno—repuso el señor presidente.

—Constarán esos votos en contra.

—Que se ponga á votación el informe—apuntó uno.

Y se puso á votación, hubo nuevo debate, y concluyó todo con que fuese aprobado el informe y se acordase consignar las manifestaciones hechas en contra del «vicio de origen» que resulta del contrato con la iglesia de San Vicente.

Y no hubo más de particular.

DESDE PARÍS

El domingo, 3 del corriente, se reúnen en Ivry los representantes de las diferentes organizaciones socialistas francesas nacionalmente constituidas, es decir, la Alianza Comunista (disidentes alemanistas), el Partido Socialista Revolucionario (blanquistas), las Federaciones autónomas y el Partido Obrero Francés, con objeto de constituir el Partido Socialista de Francia.

En esta conferencia estarán representados todos los socialistas revolucionarios, todos los partidarios de la lucha de cla-

ses, todos aquellos, en fin, que no quieren compromisos de ningún género con la burguesía.

De este segundo Roubaix, ó sea Ivry, saldrá el proletariado verdaderamente reconfortado después de tantas luchas intestinas entre socialistas de diferentes fracciones.

De Ivry saldrá el partido unificado y bien dispuesto para luchar en las próximas elecciones de mayo, en las que mediremos nuestras fuerzas con el enemigo común, presentándole 586 candidatos de clase.

El partido que puede contar con fuerzas tales, es el partido del porvenir, el Partido Socialista.

**

A la hora en que recibáis esta carta es muy fácil que los 140.000 mineros, próximamente, ocupados en la extracción de la hulla se preparen á la huelga general en vista de la mala voluntad manifestada por el Gobierno con respecto á las muy justas reclamaciones de aquellos obreros.

Este Gobierno republicano, lo mismo que cualquier Gobierno monárquico, ha dado lugar, por su espíritu burgués, á la movilización de todo un ejército proletario en los cuatro puntos cardinales de Francia, y me parece que va á tener que sentir.

E. YARZA.

1.º de noviembre de 1901.

Congreso de Obreros Panaderos.

Dieciséis Sociedades de Panaderos se han adherido á la idea de celebrar un Congreso al objeto de constituir la Federación nacional del oficio.

A continuación publicamos la relación de las mismas, con expresión de las poblaciones que designó cada una para la celebración de dicho Congreso:

Sociedades de Bilbao, Valladolid, Lugo, Madrid, Cartagena, Tarragona, Vigo, y Mahón, que votaron por Valladolid.

Sociedad de Valencia, Castellón, Pueblo Nuevo del Mar y Cullera, que votaron por Valencia.

Sociedades de Gijón, Algeciras y Almería, que votaron por Madrid.

Sociedad de Oviedo, cuyo voto se ignora.

El resultado de esta votación es el siguiente: Votos por Valladolid, 8; por Valencia, 4; por Madrid, 3. Falta el voto de la Sociedad de Oviedo, que no altera este resultado.

El Congreso, pues, se celebrará en Valladolid.

Brevemente se circulará la convocatoria.

Desde Erandio.

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

¡Lux, más luz!

Esta es la que necesitamos y no podemos encontrar.

Al ocuparse el periódico republicano independiente *La Lux*, que se publica en esta localidad, del mitin socialista verificado en la misma el 1.º de noviembre, lo hace con tal acierto, que no hay probabilidad de descifrar lo que dice ni lo que quiere decir.

Empieza incurriendo en un error al confundir el apellido Marugán con el de Marián. Yo disculpo el error, porque bien pudiera ser sordo el equivocado; pero caí me atrevo á asegurar que quien confunde así los apellidos, bien puede confundir los argumentos.

Yo he dicho, digo y sostengo que el actual alcalde de Erandio, con un Municipio socialista, sería capaz de acometer grandes obras, lo que no puede hacer en la actualidad por causas que conoce el periódico *La Lux* tan bien ó mejor que yo.

Dice *La Lux* que á los que defienden los respetables ideales republicanos hemos tratado siempre los socialistas de hacerles daño llamándoles burgueses ó defensores de la burguesía. Si hacer daño es decir la verdad, acaso tenga razón *La Lux*; pero burgués ó defensor de la burguesía es todo aquel que defiende, como los republicanos, el presente régimen social.

Dice también el mismo periódico que es una obra de caridad enseñar al que no sabe. Muchas gracias. Siempre estuve agradecido al que me dió alguna lección; pero yo, á mi vez, puedo enseñarle á *La Lux*, sin echármelas de dómine, que al declararse independiente deja de ser periódico republicano, puesto que todos los partidos tienen un programa que no admite independencias.

Añade dicho semanario que calificó al alcalde de inmoral por permitir el bárbaro espectáculo de la cucaña. A esto he de contestar que censuré tal acto, no con objeto de herir la respetable personalidad del alcalde, sino á fin de que espectáculos tan bárbaros no se repitan, como no se repetirían, estoy seguro de ello, si el alcalde actual tuviera quien le ayudara. Y conste que está en nuestro deber censurar cuantos actos creamos perjudiciales á la moral y á las buenas costumbres.

Si manifesté que el periódico mencionado nos deja á oscuras, titulándose *La Lux*, fué porque hablé embozadamente de individuos que querían ir al Municipio por sus miras particulares y no dijo quiénes eran esos individuos, qué era lo que habían hecho y, finalmente, todo lo que de ellos sabía. ¿No vió que los socialistas no tuvimos inconveniente en decir todo lo que sabíamos con respecto al servicio de aguas? Pues de esta manera, y no de otra, es como entendemos los socialistas que se debe hacer *lux*: sacando á la vergüenza pública, para que nadie se quede á oscuras, á todo el que delinea.

Siga *La Lux* este procedimiento y seremos los primeros en aplaudirle. Mientras así no sea, seguiremos creyendo que es un periódico... de elecciones.

C. MARUGÁN.

10 noviembre 1901.

BUZON OBRERO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

Para que se vea el fundamento que tenían los concejales socialistas para pedir que se estableciese servicio médico nocturno á disposición del vecindario doliente en el Hospital y Casa de Socorro, os voy á exponer lo que le ocurrió á un obrero que se hallaba gravemente enfermo en la Peña.

Tuvo éste hace algún tiempo una pulmonía de la cual á duras penas pudo salir; pero hallándose en la convalecencia tuvo tal recaída, que hubo necesidad de avisar al médico con urgencia.

Avisado don Gabriel Goiri, médico del distrito á que pertenece el barrio de la Peña, se enteró de que el paciente agonizaba y se opuso tenazmente á visitarle.

Al enterarme yo de lo que ocurría, y lleno de indignación, pues veía que aquel hombre se moría por momentos, volví á ver á dicho señor con la intención de hacerle comprender que por su culpa se iba de este mundo un ser humano; pero al llegar á su domicilio y enterarse él de lo que allí me llevaba, me dió con la puerta en las narices, por lo que no tuve más remedio que ir en busca de otro médico más humano; y fué tal mi mala estrella, que estuve en casa de otros tres y á ninguno pude encontrar.

Ya desesperado, me volví á casa de mi agónico vecino, el cual expiró al cabo de una hora de mi regreso.

Ved, pues, como os decía al principio, el fundamento de la petición de los concejales socialistas.

Hagan los electores y el público en ge-

neral las consideraciones á que lo antedicho se presta.

RAFAEL BASALDÚA.

Bilbao, 15 noviembre 1901.

REMITIDO

Compañeros del Consejo de Redacción de LA LUCHA DE CLASES:

En contestación al «Remitido» inserto en el número 370 de ese semanario nos permitiréis la publicación de estas líneas.

Ese señor M. que firma el citado «Remitido» y que dice no se le ha deshecho la afirmación que él sentaba de que había sido atropellado por la Sociedad, ó no distingue de colores ó no quiere distinguir, ó es que acaso no se ha enterado bien de nuestro «Remitido», pues en él se aducían pruebas bien palpables del porqué no tenía derecho ó condiciones de socio, y si todavía no está conforme, se le harán las mismas aclaraciones una y mil veces, hasta que ese señor M. las comprenda ó las quiera comprender.

Ya se le decía bien claramente que si algunos que debían alguna cantidad á la Sociedad estuvieron en la asamblea, fué ateniéndose al anuncio anteriormente publicado en este semanario, y en vista del cual la Junta Directiva les había autorizado; pero á él ¿cómo se le iba á autorizar si no tuvo la bondad de presentarse dentro de los días fijados en el anuncio? ¿O es que el anuncio no representaba nada para él? Pues representaba tanto para él como para otro cualquiera. Así que la Junta Directiva no pudo intervenir en nada sobre ese asunto, y la asamblea no le autorizó también con arreglo al anuncio.

Nosotros, diga lo que él quiera, no hemos alegado más que la justicia y la razón, que están y deben estar por cima de todo.

Y en cuanto á la pica en Flandes, es el famoso M. el que la quiere poner; pero no lo conseguirá, porque el que habla sin razón, es como el que no va á ninguna parte, y en esta ocasión así se encuentra el señor M.

Además, en cuanto se refiere á Adrián Fernández, debe tener en cuenta que aunque tenga poco capital en la Sociedad, nunca lo ha gastado. Por lo tanto, tenía y tiene completamente los derechos de socio, y ya se ve bien claro que se encontraba en mejores condiciones que el antes citado M.

El señor M. no tenía derecho de socio por ninguna regla de tres, y ahora se quiere agarrar á una regla de falsa posición que tampoco le resulta exacta ni le puede resultar.

También debe tener en cuenta el citado M. que todo individuo que aprecia á una Sociedad no tiene la desfachatez que él ha tenido para acudir á la censura por medio de la prensa, pues á los hombres no les cuesta nada entenderse de palabra, que es como se arreglan las cosas. Además, todo hombre tiene derecho á defender sus modos de proceder; pero ningún hombre decente apela á los insultos personales como él ha apelado en el citado «Remitido» para salir del atolladero, ya que de otra manera no puede salir.

Y que conste una y mil veces que tantas veces como conteste á los «Remitidos» defendiendo sus derechos como socio, le resultará nula la cosa, porque donde no hay razón no puede parecer por muchas vueltas que se le dé, y en el tintero no se le ha podido quedar nada, porque no tiene motivos para ello, como los tiene la Sociedad para con él.

Sin más por ahora, os desean salud y prosperidad.—Por la Sociedad: *Fermín Salsamendi*, secretario.—*Enrique Celaya*, presidente.—*Adrián Fernández*.

Ortuella, 5 de noviembre de 1901.

**

Entendiendo nosotros, y seguramente con nosotros nuestros lectores, que está suficientemente discutido el asunto á que se refieren las anteriores líneas, damos por terminada esta polémica.

Agrupación Socialista de Bilbao.

Queda abierta una suscripción para atender á los gastos electorales, siendo recaudadores F. Perezagua, Bailén, 41, tienda; Felipe Merodio, Urazurrutia, 22, tienda; Claudio Cerezo, frente al Centro Obrero, tienda; Esteban Salsamendi, San Francisco, frente al número 81, tienda; café de Murga, Plaza Nueva; Melquiades Iturbe, San Francisco, 22, tienda; «La Internacional», tienda, Sendéja; Emeterio Vitórica, Dos de Mayo, 18, tienda; Pedro Salazar, San Francisco, 19, barbería; Julián Laiseca, Bailén, 41, barbería; Felipe Carretero, Hurtado de Amézaga, 11, librería; Eduardo Ibáñez, Bailén, 37, librería.

Para asuntos electorales deberán entenderse los correligionarios con los compañeros que á continuación se expresan:

Distrito de las Cortes.—Facundo Perezagua.

Idem de San Francisco.—Felipe Merodio.

Idem de Bilbao la Vieja.—Claudio Cerezo.

Idem de la Estación.—Tomás Iturburu.

Idem de San Vicente.—Simón Nájera.

Bilbao, 24 de septiembre de 1891.—
LA COMISIÓN ELECTORAL.

Agrupación de Gallarta.

En reunión celebrada el día 29 del mes anterior por la Comisión electoral, fueron nombrados presidente, secretario y tesorero, y se acordó abrir una suscripción para sufragar los gastos que se originen en las próximas elecciones.

Los sitios designados para fijar las listas son los siguientes:

En Gallarta.—José Lubián, Fermín Moreno y Casimiro Fernández.

En La Barga.—Barbería de Vicente Aréchaga.

Alhóndiga.—José Zubizarreta.

Agrupación de Ortuella.

Esta Agrupación suplica encarecidamente á todos los electores ausentes que pertenecen ó han pertenecido ó que simpatizan con nuestras doctrinas y se hallen empadronados en aquel término municipal, se dignen ir mañana domingo á emitir su sufragio en las elecciones para concejales.

DE AQUI Y DE ALLI

Bilbao.

Los individuos pertenecientes á la Agrupación Socialista se servirán pasar por el Centro Obrero esta noche de ocho á diez para darles instrucciones con respecto á las elecciones de mañana.

La Sociedad de Obreros Panaderos ha hecho tres donativos de diez pesetas cada uno á los tintoreros huelguistas de Valencia.

En junta general ordinaria celebrada el domingo último por la Sociedad Tipográfica fueron aprobadas las cuentas del último trimestre y la gestión de la Directiva, y se nombró para el cargo de vocal al compañero Ruperto Crespo.

Actualmente cuenta esta Sociedad con 320 individuos.

El sábado 15 del corriente termina el plazo de prórroga concedido para presentar en la Sección de Estadística del Ayuntamiento las instancias solicitando la inclusión en el padrón de pobres de Bilbao para tener derecho al servicio médico-farmacéutico gratuito.

Las condiciones que han de reunir los solicitantes son cuatro años de residencia en el pueblo y que el salario que ganen diariamente no llegue á 2,50 pesetas para el individuo ó matrimonio.

También tienen derecho á gozar de este beneficio las familias pobres que tengan uno ó más hijos, negros ó padres ancianos, según los casos, si disfrutan sueldos que no pasen de dos reales, partiendo de las 2,50 pesetas, por cada individuo agregado al matrimonio.

La Comisión nombrada para la organización

de conferencias en el Centro Obrero activa sus trabajos.

Es probable que las dos primeras que se celebren corran á cargo de los compañeros Perezagua y Villanueva.

En junta general ordinaria celebrada por la Sociedad de Obreros Mecánicos fueron aprobadas las cuentas del trimestre y la gestión de la Junta Directiva.

Con respecto á una circular de la Sociedad de Ebanistas de Valencia, se acordó no enviar ningún auxilio metálico á esta colectividad por no pertenecer á la Unión General de Trabajadores.

Para cubrir las vacantes de los cargos de vicepresidente, contador y secretario del exterior, fueron nombrados respectivamente los compañeros Guisasaola, Mendicuten y Onatibia.

La Junta Directiva se reúne los sábados á las ocho de la noche, y los domingos de diez á doce de la mañana.

Nos escribe el inquilino de una buhardilla de la casa de Basurto que está señalada con las letras B. U. y es propiedad de don Luis S. Valle, para que llamemos la atención de la Junta local de Sanidad acerca de la falta de condiciones higiénicas en que se hallan algunas habitaciones de la expresada casa.

Queda complacido nuestro comunicante.

San Julián de Musques.

La Junta local del Censo se ha opuesto á la proclamación del candidato de la Agrupación Socialista Ramón Ferrero y Cueto por aparecer en la lista, por error de copia, sin duda, con el nombre de Ramón Ferro Cueto.

Sutilezas de la Junta para arrimar el ascua á su sardina.

Guipúzcoa.

En una reunión celebrada en Eibar por la Agrupación Socialista é importantes elementos pertenecientes á las Sociedades obreras de resistencia, se acordó designar candidatos para las elecciones de mañana á los compañeros Martín Erquiaga y Lecube, Esteban Leaniz Barutis, Simón Muguerza y Areta, José Guisasaola y Bulburi y Juan José Larrañaga é Izaguirre.

Navarra.

Los patronos de Pamplona están valiéndose de toda clase de medios para desorganizar la Sociedad de Obreros Canteros que existe en aquella capital; pero serán inútiles sus tentativas.

El número de individuos con que cuenta la expresada Sociedad es de 150.

Santander.

Una Comisión del Comité de la Federación de Sociedades obreras visitó al alcalde en su despacho con objeto de interesarle en la pronta y rápida solución de las peticiones formuladas por el Centro Obrero de esta ciudad en una exposición elevada al Ayuntamiento hace ya más de tres meses.

La Comisión salió bien impresionada de esta visita.

Con el título de *La Bandera Roja* ha comenzado á publicarse en Castro Urdiales un semanario obrero socialista que será órgano de la Federación local de Sociedades obreras.

Correspondemos á su salud y dejamos establecido el cambio.

Asturias.

Con la nueva Agrupación Socialista de Arnao Salinas, recientemente creada, la Federación Asturiana se compone de 16 Agrupaciones y 4 Secciones.

Ha ingresado en la Unión General de Trabajadores la Sociedad de Oficios Varios de Sama.

La Sociedad de Labrantes de Avilés celebró el domingo con un mitin de propaganda el segundo aniversario de su fundación.

La Agrupación Socialista de San Andrés ha renovado su Comité y ha acordado crear una escuela nocturna en el Centro Obrero.

Para pedir la supresión del impuesto de consumos se ha celebrado un mitin en el Centro Obrero de la calle de Pelayo, de Gijón.

La Sección Socialista de Turón ha acordado poner á disposición del presidente el local del Centro para establecer una academia á la que puedan asistir todos los afiliados.

El domingo celebró un mitin la Agrupación de Sama para pedir la reforma de la ley municipal en sentido ampliamente democrático.

Galicia.

La Sociedad de Maquinistas y fogoneros «El Vapor», recién constituida en Vigo, ha solicitado el ingreso en la Federación local.

La Sociedad de Cocheros de la misma localidad ha renovado su Junta Directiva.

Los tipógrafos de Pontevedra han conseguido suprimir una hora en la jornada durante el período de vela. Con esta son dos las mejoras que en poco tiempo han recabado de sus patronos.

La Federación Obrera de dicha capital ha celebrado un mitin para pedir la supresión del impuesto de consumos.

La Sociedad de Barberos y Peluqueros de Santiago ha alcanzado de los patronos que se cierran los establecimientos diariamente á las siete, á excepción de los días anteriores á los festivos, y los domingos á las tres; mejora de importancia para este oficio, teniendo en cuenta la jornada larga que de antiguo tenía establecida.

Valencia.

Nuestro querido correligionario Martínez Andreu ha comenzado á publicar, con el título de *El Fantasma*, un semanario jocoso, defensor de la clase obrera.

Deseémosle prosperidades.

La Sociedad de Confiteros y Pasteleros ha acordado reclamar de sus patronos algunas mejoras.

En los poblados marítimos se está constituyendo una nueva Sociedad con el título de «Unión Naval de Marineros, Fogoneros y Similares».

Málaga.

La Asociación del Arte de Imprimir ha expulsado de su seno, por traicionar la causa del trabajo, á los individuos siguientes: *Juan Bonilla Díaz, Manuel Duero y Fernando Prieto*, tipógrafos; *Antonio Madrid*, maquinista, y *Enrique Martín*, encuadernador.

Este último, á pesar de haber pedido su baja en dicha Sociedad, hizo traición con anterioridad, pues ocupó la plaza de un compañero huelguista del taller del señor Jimena.

Burgos.

La Agrupación Socialista votará en las elecciones de concejales próximas á los correligionarios Vicente Antillo y Mariano de la Cruz.

Valladolid.

La Sociedad de Tapiceros ha decidido publicar los nombres de los individuos que la traicionaron en su huelga, y que son los siguientes: *Lorenzo García*, de Zaragoza; *Emilio Avedillo*, de Toro; *Nazario Valentín*, de Zaragoza. Todos ellos procedían de Madrid.

Además, por no ser muy correcta su conducta en aquella ocasión, ha suspendido en sus derechos á los asociados Félix López y Emilio Pulgar.

La mencionada colectividad agradecerá á todos los periódicos obreros la inserción de esta noticia.

Barcelona.

La Sociedad de Obreros Cerrajeros de Obras ha salido victoriosa de la huelga que sostenía en el taller de casa Ballarín.

El Centro demócrata-socialista «El 18 de Marzo» nos anuncia que en reunión celebrada por los individuos que le componen se tomó el acuerdo de unir su esfuerzo al movimiento socialista obrero de España en pró de la supresión total del impuesto de consumos, contra la ley municipal en proyecto y contra la reglamentación de huelgas que ha de discutirse en las Cortes.

Al mismo tiempo hace saber dicho Centro que luchará, con arreglo á sus fuerzas, contra los acaparadores que monopolizan y encarecen los comestibles indispensables á la vida, y contra los mediadores y explotadores tanto del trabajo como del cambio de productos, hasta que desaparezca la explotación del hombre por el hombre y se emancipe la Humanidad.

El domicilio social de este Centro es: Ronda de San Pablo, 31, bajo, Barcelona.

Gibraltar.

Un año hace próximamente que se hallan organizados los boteros y demás trabajadores del muelle, y durante ese período de tiempo han conquistado muchas mejoras sin tener que ir á la huelga.

Últimamente han tenido que apelar á ese medio de resistencia por la traición que les han hecho en una reclamación de aumento de precio de pasaje de los boteros llamados José Gasquen (*Batilla*) y Miguel Expósito (*el Napolitano*).

REUNIONES

Agrupación de Begona.

La Comisión electoral nombrada por esta Agrupación convoca á todos los correligionarios de la misma para el día 9 de noviembre, á las siete y media de la noche, en el domicilio de la Agrupación, para cambiar impresiones con respecto á la lucha electoral.

Siendo de tanta importancia esta reunión, se suplica la asistencia á todos los correligionarios.

Sociedad de Obreros Panaderos de Bilbao.

Esta Sociedad convoca á todos los asociados á una reunión extraordinaria que tendrá lugar el jueves 14 del corriente, á las cuatro de la tarde, para el nombramiento del delegado que ha de representarla en el Congreso que se ha de celebrar en Valladolid con el objeto de constituir la Federación del oficio.

Se suplica la puntual asistencia.

Agrupación de Las Carreras.

Esta Agrupación celebrará asamblea general extraordinaria hoy sábado, 9 del corriente, á las siete de la noche, para tratar de asuntos de interés.

Se recomienda la más puntual asistencia.

Agrupación de Deusto.

La Comisión electoral convoca á todos los afiliados á una reunión para hoy sábado, 9 del corriente, á las ocho de la noche, en el Centro Obrero, Rívera, número 28, con el fin de cambiar impresiones acerca de las elecciones municipales.

Se recomienda la puntual asistencia de todos los afiliados.

PUBLICACIONES

La Biblioteca de *La Irradiación*, Leganitos, 15, Madrid, acaba de publicar una obra del doctor Giovanni Berri, titulada *Arte de conservar la belleza*.

Véndese esta obra al precio de una peseta.

El sumario del número 4 de la revista *Juventud*, que se publica en Madrid, es el siguiente: Psicología nacional, por Rafael Altamira.—A ciegas, por Julián Besteiro.—La crítica teatral, por Zeda.—Ostumbres vascas, por Carlos del Río.—Dos discusiones, por Salvador Rueda.—Intransigencia de los sentimientos, por Enrique Lleria.—Influencias extrínsecas, por Pío Baroja.—Por la sierra de Francia, por Viriato Díaz Pérez.—Madrid, por Manuel Machado.

AVISOS

Agrupación Socialista de la Arboleda.—Este Comité se reúne todos los sábados, de siete á nueve de la noche, en su domicilio social, calle del Ocreo, núm. 2, y los días festivos de diez de la mañana á dos de la tarde. Los compañeros que deseen ingresar en dicha Agrupación puedan pasar á recoger los recibos á las horas mencionadas, y á cualquiera hora del día en casa del tesorero, Eulogio Arnáez, calle de la Antonomía, núm. 4.

Sociedad de Mamposteros.—La Junta Directiva se reúne todos los sábados en el Centro Obrero, á las veinte y treinta minutos (antes ocho y media noche), y á ella podrán acudir cuantos tengan que tratar de asuntos relacionados con la organización, como ingresos, pago de cuotas, reclamaciones á los patronos con respecto al cumplimiento de la ley de accidentes del trabajo y colocación á los parados.

Sociedad de Modelistas de Vixcaya.—La Junta Directiva se reúne todos los domingos y jueves festivos, de diez á doce de la mañana, para admitir las reclamaciones de los asociados y los ingresos de los pocos individuos del oficio que aún no pertenecen á la Sociedad.

Agrupación Socialista de Ortuella.—El Comité de esta Agrupación celebra sus sesiones todos los miércoles á las ocho de la noche. Para el pago de cuotas, adquisición de tarjetas, etc., pueden los afiliados acudir al Centro los expresados días á la misma hora en que el Comité se reúne, ó los días festivos de diez á doce de la mañana y de dos á cuatro de la tarde.

Agrupación Socialista de Sestao.—Este comité se reúne todos los sábados de diez á doce de la mañana, á cuyas horas se puede acudir á él para ingresos y demás asuntos. El recaudador de semana estará los martes, jueves y sábados, de siete á nueve de la noche, en el domicilio de la Agrupación, Rivas, 23, 1.ª derecha. Los afiliados morosos que estén en descubierto en la cotización por seis meses serán dados de baja si no se ponen al corriente. Todos los compañeros pueden adquirir los estatutos de la Federación provincial al precio de cinco céntimos ejemplar.

Agrupación Socialista de Bilbao.—El Comité se reúne todos los martes, á las ocho de la noche, lo que se participa á los afiliados para ingresos, etcétera, etc.

La recaudación de recibos se hará todos los días en el establecimiento de Merodio, Urazurrutia, 22.

Se advierte á las Agrupaciones Socialistas y á las Sociedades de resistencia que tiene este Comité puestos á la venta estados impresos de cuentas trimestrales, pudiéndose adquirirlos por partidas de 20 ejemplares al precio de cinco céntimos cada ejemplar.

Agrupación Socialista de Gallarta.—Este Comité se reúne todos los sábados de ocho á diez de la noche.

Imp. de la Rev. «Bilbao Marítimo y Comercial», Ballén, 39, bajo.